



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MAYO 03 DEL 2013

MAT. : OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES

DECRETO N° _6636 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N° 384 de fecha 21.03.2013 presentada por Don (a) PACIFIC COAST FOODS CER LTDA. con domicilio particular MACKENNA N° 1004. El Informe N° 184 de fecha 26.03.2013 de la Dirección de Obras Municipales.

El Informe de Carabineros N° 356 de fecha 15.04.2013, de la 1ERA de Carabineros.

La Resolución Sanitaria N° 0-R-1210 del 17.10.2011 del Servicio de Salud Osorno

El Certificado de Antecedentes N° 119.126.971 Y 119.127.121

La Declaración Jurada de fecha 23.04.2013, firmada ante Notario Público Titular, Abogado Don HARRY WINTER AGUILERA

El acuerdo de Concejo N° 126 de fecha 30.04.2013.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El Reglamento N° 169 de fecha 26.09.2012, sobre subrogación del Alcalde, de acuerdo al Artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.E. N° 01 del 02.01.2013 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2013

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a) PACIFIC COAST FOODS CER LTDA., Rut 76.045.484-2, la Patente de Alcoholes, giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS letra C-, ROL N° 4-2146 que funcionará en local ubicado en MACKENNA N° 1004 L.3 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 03.05.2013 correspondiente al 1ER Semestre del año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

HAVG/YJUR/JHP/SGP/RGG/shd.



HARDY ANTONIO VASQUEZ GARCES
ALCALDE DE OSORNO(s)

- Distribución:
- Interesado.
 - Secretaría Municipal.
 - Alcaldía(c.i.)
 - Rentas y Finanzas. (2)

